

PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TÉCNICAS BÁSICAS DE DANZA

Danza Clásica

1. OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos correspondientes a 4º de las enseñanzas Profesionales.
2. Controlar la correcta base de la colocación del cuerpo que permita el desarrollo de una técnica sólida.
3. Conocer la terminología de la Danza clásica propia del nivel y mostrar el conocimiento de los distintos pasos mediante su ejecución tanto en la barra como en el centro.
4. Ejecutar con coordinación todos los movimientos de las piernas, brazos, manos, torso, cabeza y mirada, en cada uno de los pasos exigidos en este nivel.
5. Progresar en el desarrollo de la elasticidad, flexibilidad y control necesarios para el desarrollo técnico y artístico propio de este nivel.
6. Realizar con el ritmo que requiere cada movimiento propio de este nivel.
7. Valorar la importancia de una utilización adecuada del espacio.
8. Consolidar el desarrollo la memoria visual, auditiva y motriz que permita aprender a primera vista y de memoria un paso, un ejercicio o un conjunto de ellos.

2. CONTENIDOS

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

- a. Conocimiento y perfeccionamiento de todos los pasos estudiados en el nivel anterior.
- b. Control del cuerpo y su alineación, así como su correcta utilización.

- c. Conocimiento de la terminología y las fases de cada uno de los pasos y posiciones según el nivel. Y ejecución correcta de los mismos.
- d. Desarrollo del control de todo el cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración, en los pasos propios de éste nivel.
- e. Afianzamiento de la coordinación de los movimientos de piernas, brazos, manos, torso, cabeza y mirada de cada uno de los pasos exigidos en el nivel.
- f. Utilización correcta del espacio tanto en sus direcciones y desplazamientos.
- g. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.
- h. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria visual, auditiva y motriz.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Además de los contenidos del curso anterior, se estudiarán:

BARRA

Además de los contenidos del curso anterior, se estudiarán:

- Souplesse circular dh y ded en relevé.
- Grand RDJ en relevé dh y dd.
- B.Fondu entournant.
- B Frappé doble de effacé a effacé.
- B Frappé triple.
- Grand fouetté por piqué y relevé de hors.
- Glissade entournant en deh y ded.

CENTRO

Se combinarán los ejercicios estudiados en la barra (Battement Tendu, Battement Jeté, Rond de Jambe, Temps lié en croix , B. Fondu,...) con el estudio de la colocación del cuerpo en el espacio y además se enseñarán los siguientes contenidos:

- **Pas de Liaison**

- Rond en l'aire simple en deh y ded con relevé.

- **Adagio**

- Developpé y relevé.
- Grand fouetté piqué y relevé.
- Dos relevés arabesque y attitude.
- Grand rond renversé.

- **Pirouettes**

- Simples dd 5ª deh enlaz (6).
- Grand pir attitude der en dehors.
- Dos fouetté en tournant o tour fouetté.

- **Petit allegro**

- Petit jeté battu.
- Balonné dev y der.
- Sissonne simple en tournant chassé assemblé.
- Brisé en arrièret.
- Sissonne développé.
- Chassé sauté en tournant.
- Sauté de basque.
- Grand fouetté sauté en dedans.
- Entrelaç.

- **Diagonales**

- Manège de piqué dedans.
- Piqué en tournant grandes posiciones.
- Piqué doble en dehors.

- **CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- a. Interés, esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- b. Constancia y participación en las actividades propuestas.
- c. Respeto y cumplimiento de las normas del aula y del centro (uniforme, puntualidad)
- d. Respeto al profesorado y a toda la comunidad educativa.
- e. Aceptación de las correcciones realizadas por el profesor/a en clase.
- f. Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del centro.
- g. Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidades de superación.
- h. Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

3. EVALUACIÓN

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será continua e integradora aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

En caso de pérdida de evaluación continua el alumno o alumna tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de promoción y calificación.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades teniendo en cuenta:

- a. Conocer y reconocer los pasos básicos aprendidos, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiendo su aplicación técnica. Con este criterio observamos la asimilación del alumno tanto conceptual como procedimental.
- b. Conocer la importancia de la colocación, la alineación corporal, el control del peso y los ejes. Con este criterio comprobamos la comprensión de la alineación y del eje corporal.
- c. Realizar los ejercicios de la “**barra**” que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de desarrollo de las capacidades relacionadas con los ejercicios propios de la barra tanto en su dimensión conceptual como procedimental del alumnado, valorando especialmente: el trabajo de “tours de promenade”, la continuidad del movimiento, la diferencia en los “ataques” musicales y musculares de los distintos ejercicios que componen la barra, así como la flexibilidad y elasticidad.
- d. Realizar en el “centro” un ejercicio de **adagio** que el profesor considere adecuado, donde se incluyan los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar las capacidades vinculadas con el ejercicio de adagio valorando especialmente: el control de la pierna de base, la sujeción de la pierna del aire, y el control del eje corporal .
- e. Realizar en el centro un ejercicio de “**pirouettes**” dobles que el profesor considere adecuado, así como Grand pirouettes simples, y un ejercicio de **giros** seguidos **en diagonal**. Con este criterio se trata de evaluar en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y la recepción final del giro.
- f. Realizar en el centro un ejercicio de **saltos pequeños, medianos y grandes saltos, así como de batterie** que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar capacidades relacionadas con los ejercicios propios de pequeños saltos, tanto en

su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: la correcta utilización del plié de inicio, la fuerza y elasticidad de los pies en el empuje, la proyección del salto con la correcta colocación de los diferentes segmentos corporales, la sujeción de la bajada, además de la coordinación y musicalidad. Se valorara también la ejecución de los ejercicios de batterie.

- g. Usar correctamente el espacio y las direcciones del cuerpo en el espacio en la ejecución de los ejercicios. Con este criterio comprobaremos la percepción del espacio en sus diversas facetas y la utilización del mismo.
- h. Repetir y realizar variaciones tanto aprendidas como marcadas en el momento que muestren el grado de retención y memorización a corto y medio plazo. Con este criterio se comprueba el grado de memoria del alumno para la ejecución de pasos y sus correcciones.

B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Profesor /a / alumno:
 - Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
 - Grabación (video) de actividades y ejercicios de clase.
 - Prueba teórica.
 - Prueba práctica.
 - Coevaluación.
- Alumno/ profesor:
 - Autoevaluación.
 - Debate

C. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

50% técnica, 25% expresividad artística y 25% actitud en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación.

D. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a. El alumno/a debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
- b. El alumno/a habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios de barra, centro, propios de este nivel.

- c. Comprobar que el alumno/a ha entendido el trabajo de peso, y de en tournant sobre una pierna de los ejercicios básicos de este nivel.
- d. El alumno/a debe controlar el eje corporal en los movimientos básicos de Adagio y de giros simples propios de este nivel.
- e. El alumno/a realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños y habrá entendido las diferencias básicas con los saltos medianos en los ejercicios propios de este nivel.
- f. Comprobar que el alumno/a realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- g. El alumno/a habrá asimilado la importancia del espacio tanto en su forma conceptual como en los procedimientos de las actividades básicas de este nivel.

Danza Contemporánea

1. OBJETIVOS

- Iniciarse en los distintos estilos de la Danza Contemporánea (Técnica Release, Body-Contact)
- Conocer la terminología de este nivel.
- Conocer y reconocer las diferentes posibilidades de movimiento en espacio como recursos expresivo.
- Conocer y Reconocer la utilización del Suelo como recurso expresivo.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el peso y cambios de eje, en los diferentes espacios, como uno de los recursos de la Danza Contemporánea.
- Investigar (teniendo en cuenta los conocimientos anteriores) sobre Espacio-Tiempo Energía como recursos coreográficos (trabajo individual y de pareja).
- Iniciar la autocrítica y desarrollar la capacidad de trabajo en grupo.
- Profundizar en la relación respiración/movimiento de forma individual y en pareja.
- Iniciarse en la improvisación a través de pautas dadas.

2. CONTENIDOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Articulación y movilidad de la columna vertebral (técnica Limón)
- Alineación corporal.
- Estudio del sentido del peso.
- Estudio de los cambios de peso.
- Estudio de la caída y recuperación.

- Equilibrio/desequilibrio/recuperación
- Estudio de trabajo de suelo, respiraciones, uso de apoyos, y transiciones a diferentes niveles
- Iniciación a la improvisación a través de pautas dadas.

Estos contenidos se estudiarán siempre primero en el suelo, seguidamente en ejercicios de barra/centro y finalmente en variaciones de centro.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Suelo :

- Trabajo específico de movilidad articular.
- Fortalecimiento muscular abdominal (también brazos).
- Variación /combinación de los elementos estudiados (niveles, desplazamientos).

Centro :

- Continuar con el trabajo de los elementos estudiados en el ciclo anterior, exigiendo mayor fluidez, velocidad, aumentando la complejidad (en cuanto a espacio, tiempo, calidad de movimiento).
- Tendús con torsos.
- Estudio del Pitch y vuelta a eje.
- Círculos completos de torso.
- Giros con torso.
- Estudio del giro en dedans en attitude atrás plié con $\frac{1}{2}$ círculo de torso.
- Continuar el trabajo de desplazamientos.
- Seguir profundizando en el trabajo de giros/saltos/caídas.
- Trabajo específico de movilidad articular.
- Caídas combinadas con elementos estudiados anteriormente.
- Combinación de los elementos estudiados.
- Iniciarse en la improvisación a través de pautas dadas. (En pareja y grupales)
- Iniciación al contact.(iniciación, sentir el peso del compañero e impulsarlo sobre su propio eje).

Este curso tiene dos sesiones semanales de 1,5 horas dedicadas a las técnicas de danza, y una hora dedicada a la improvisación y trabajo de contact.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumno y que se valorarán son las siguientes:

- a) Esfuerzo diario.
- b) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- c) Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- d) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesor.
- e) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros..
- f) Cooperación con los compañeros.
- g) Cumplimiento de las normas del centro.
- h) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. **EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- La puntualidad y asistencia a clase.
- El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un cierto grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.
- El cumplimiento de las normas de clase:
 - no se asistirá a clase con moño pero sí con el pelo recogido.
 - no se asistirá a clase con el “uniforme” pero sí con ropa de trabajo ajustada.
 - no se asistirá a clase con zapatillas pero sí con calcetines o descalzos (según lo requiera el momento de la clase).

Entendiendo que estas normas no son gratuitas, sino que son disposiciones previas imprescindibles a la práctica de otra modalidad de Danza.

- Alcanzar los objetivos técnicos de este curso:

- 1- Ejecutando una variación propuesta por el profesor con los contenidos trabajados utilizando adecuadamente el espacio y haciendo uso de la musicalidad y de la respiración.

Con esta herramienta se pretende comprobar el nivel de conocimientos adquiridos.

2- Ejecutando una pequeña variación compuesta por el alumno/a.

Con esta herramienta se pretende comprobar el desarrollo creativo y la sensibilidad musical del alumno/a.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

40 % contenidos procedimentales (técnica), 40% contenidos procedimentales (improvisación) contenidos conceptuales 10% y actitud 10%, en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumno pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesor estimará si el alumno ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos.

- Haber controlado la correcta colocación del cuerpo.
- Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- Haber hecho uso de la respiración.
- Haber hecho uso del espacio trabajo en clase adecuadamente.
- Haber hecho uso del suelo como elemento espacial más de la Danza.
- Haber logrado limpieza en las transiciones.
- Haberse introducido en la búsqueda del propio movimiento siendo CONSCIENTE dicha búsqueda.
- Haber logrado interpretar las distintas variaciones coreográficas.
- Haber asistido al 80% de las sesiones.

Todos éstos mínimos se aplicarán a los contenidos trabajados.

ASIGNATURA : DANZA ESPAÑOLA

1. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS DEL CURSO.

1. Conocer la aproximación paradigmática, en lo que se refiere al contexto y forma de la escuela bolera con el baile flamenco a través del repertorio más ancestral.
2. Interpretar con personalidad artística y expresiva las distintas formas de la danza española adaptándose al estilo propio de cada una de ellas.
3. Conocer e interpretar los bailes cuyo origen sea netamente andaluz.
4. Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en el desarrollo de la danza española.
5. Conocer el lenguaje y el estilo de la Escuela Bolera y perfeccionar lo estudiado anteriormente.
6. Interpretar el repertorio de la Escuela Bolera con el carácter y la técnica propia de este estilo.
7. Coordinar musicalmente las castañuelas con los movimientos corporales.
8. Dominar correctamente el espacio especialmente de las danzas grupales.
9. Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en la Escuela Bolera y en general en el desarrollo de la Danza en Andalucía.
10. Dominar la memoria motriz con el fin de lograr la correcta realización de las variaciones propuestas en un momento determinado por el profesor, atendiendo a la técnica, al estilo, carácter y toque correcto de las castañuelas.
11. Conocer y valorar la cultura y la danza tradicional atendiendo a los orígenes, influencias y su interrelación con el baile flamenco.
12. Conocer la diversidad y riqueza del folklore andaluz y adquirir un repertorio de las danzas más representativas .
13. Conocer las circunstancias geográfico-histórico-culturales y sociológicas que han influido en nuestra comunidad y en las demás comunidades , dando lugar a las diferentes formas, estilos y significados de nuestras danzas folklóricas.
14. Ejecutar correctamente los pasos y movimientos de los bailes pertenecientes a la comunidad andaluza .

15. Conocer las técnicas específicas de la danza estilizada para su aplicación en el baile flamenco teatral.
16. Conocimiento e identificación del lenguaje de las distintas formas de Danza (Clásica, Bolera, Regional y Flamenca) que interactúan dentro del estilo de la Danza Estilizada.
17. Lograr el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad el espacio escénico teniendo en cuenta los planos, las direcciones y los movimientos gestuales.
18. Conseguir en el alumnado que dominen las coreografías propias del curso con la expresividad y el carácter acorde a la pieza musical.
19. Coordinar musicalmente las castañuelas y el zapateado correspondiente con los movimientos corporales.
20. Desarrollar la correcta colocación del cuerpo tanto en giros como en saltos coordinando correctamente las castañuelas.
21. Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en la Danza Estilizada en general en el desarrollo de la Danza en Andalucía.

2. CONTENIDOS

A . CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Estudio y ejecución de las danzas de repertorio más ancestrales de la escuela bolera y su correcto acompañamiento de castañuelas, atendiendo a la dinámica ,estilo y carácter propio de estas danzas.
2. Estudio de bailes de cada una de las distintas formas de la danza española de origen andaluz y su posible relación con el baile flamenco.
3. Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.

4. Conocimiento del folklore netamente andaluz .
5. Identificación de los pasos más característicos de las danzas de estas comunidades con su nomenclatura, hablada y escrita.
6. Conocimiento de los bailes a estudiar en este curso.
7. Conocimiento de la Danza Estilizada en Andalucía y su relación con el desarrollo de la Danza Española.
8. Identificación de los pasos a estudiar en quinto curso y de los estudiados en los cursos anteriores y su relación con las distintas asignaturas de la Danza Española(Flamenco, Folklore y Escuela Bolera).
9. Conocimiento de las coreografías y del repertorio musical de los grandes compositores españoles a estudiar en este curso

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

ESCUELA BOLERA:

Pasos:

Lisada con tercera por delante.

Lisada con tercera por detrás.

Cuatro assamblés con padeburé y cuatro sostenidos en vuelta.

Baloné y pirueta.

- Giros:

- Piqué doble en dedans, (a coupé y retiré).
- Piqué doble de hors, (a coupé y retiré).
- Pirueta doble en de hors , desde 4º posición ("Pericet").
- Pirueta doble en de hors, como la estudiada en danza clásica.
- Pirueta doble en dedans, desde 4º posición tombé ("Pericet").

- Pirueta doble en dedans por enveloppé.
- Combinación de vuelta de pecho y vuelta quebrada.
10. Vueltas de pecho ligadas.

- **Salto:**

Repaso y perfeccionamiento de los saltos estudiados en los cursos anteriores.
Tres cambiamentos bajos y tres altos.

- **Centro:**

- Perfeccionamiento del paso de panaderos en relevé.
- Ejercicios de braceos acompañados del toque de castañuelas donde se realicen quiebros propios del estilo bolero.

- **Interpretación: (Se montarán fragmentos de cada uno de los bailes de repertorio propuestos)**

Panaderos de la Flamenca o de la Tertulia
Jaleo de Jerez

FOLKLORE:

Estudio del carácter y estilo del folklore Gallego, a través del análisis y aprendizaje de:
-Muñeira.

DANZA ESTILIZADA:

Giros:

- Repaso de todos los giros estudiados con anterioridad.
- Estudio de todos los giros y pasos de centro realizados con zapato.
- Vuelta de pecho (ligadas).
- Vuelta quebrada.
- Vuelta de tacón (ligadas).
- Vuelta sostenida por detrás (ligadas).
- Perfeccionamiento Vuelta por detrás.
- Pirueta doble en dedans coupé y retiré (cerrado).
- Pirueta doble en dehors coupé y retiré (cerrado).
- Piqué doble en dedans en coupé y retiré (cerrado).

- Piqué doble de hors en coupé y retiré (cerrado).
- Giros en de hors y en dedans en retiré cerrados ligados.
- Giros dobles en 6ª posición de pies.
- Chassé y giro doble en 6ª. (Trabajar en diagonal y ligado).
- Estudio del giro de avión simple (brazos clásicos y en aspa).

Interpretación:

- Variaciones que contengan los giros y pasos ya estudiados.
- Estudio de diferentes variaciones con músicas de carácter español o flamenco (utilizando diferentes compases) donde se coordinen y combinen pasos, giros y zapateados acompañados de diferentes toques de castañuela, a través de un adecuado uso del espacio.
- Composición de variaciones coreográficas utilizando música española, a elección del profesor, (como por ejemplo: Rumores de la Caleta, Vida Breve, etc..) en función de las características del grupo.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia
 - Higiene y uniforme
 - Peinado
 - Participación en actividades culturales y extraescolares
 - Disciplina
 - Respeto al profesor y a sus compañeros
3. Respuesta del alumnado a los siguientes valores universales:
 - Igualdad
 - Respeto
 - Tolerancia
 - Solidaridad y compañerismo

3. EVALUACIÓN

A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor podrá efectuar a lo largo de cada trimestre las pruebas (de tipo teórico o práctico) que consideren oportunas, con la finalidad de evaluar el trabajo de los alumnos y el suyo propio, así como para proponer la superación del miedo escénico. La evaluación será individualizada teniendo en cuenta los aspectos aptitudinales y actitudinales, del alumno así como su progreso.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer el lenguaje verbal y escrito utilizado en la Escuela Bolera de este curso y la correspondencia con su ejecución.
- Realizar las variaciones que marque el profesor sobre fragmentos musicales con los pasos de la Escuela Bolera de este curso y de los dos anteriores, con el fin de conseguir en el alumno-a el desarrollo de la memoria motriz, demostrando la técnica, estilo y carácter de esta forma de baile, y la musicalidad en el empleo de los distintos toques de castañuelas.
- Interpretar el repertorio de la Escuela Bolera perteneciente a este curso con sus correspondientes toques de castañuelas, técnica, musicalidad y carácter propio.
- Mantener una relación interpretativa y especial adecuada en las Danzas de repertorio de este curso.
- Conocer la situación socio-económica, cultural, histórica y geográfica de la región a estudiar y su relación con el baile.
- Realizar variaciones marcadas por el profesor sobre fragmentos musicales populares, de forma que contengan la técnica, musicalidad, los ritmos y el estilo característico de esta forma de baile.
- Interpretar el repertorio del Folklore perteneciente a este curso con sus correspondientes toques de castañuelas o con los instrumentos Conocer el lenguaje

verbal o escrito utilizado en las distintas formas de la Danza Española, su estilización y correcta ejecución.

- Realizar las variaciones coreográficas que marque el profesor sobre fragmentos musicales con los correspondientes toques de castañuelas y zapateado, de forma que contengan la técnica, la musicalidad y el estilo característico de esta forma de baile.
- Interpretar las coreografías de la Danza Estilizada con sus correspondientes toques de castañuelas, zapateado y dominio técnico, musicalidad y carácter propio de esta asignatura.
- Mantener una relación interpretativa y espacial adecuada en las coreografías de percusión con que vayan acompañados los danzantes, técnica, musicalidad y carácter propio.
- Mantener una relación interpretativa y espacial adecuada en las Danzas de repertorio de este curso

C. CRITERIOS DE PROMOCION.

- Comprobar que el alumno conoce el lenguaje verbal y escrito de la Escuela Bolera de este curso y la correspondencia con su ejecución.
- Interpretar los pasos y el repertorio de la Escuela Bolera de este curso con la técnica adecuada a esta forma de baile, haciendo especial hincapié en la colocación correcta del cuerpo y en el carácter y estilo de esta forma de baile, tanto en posiciones estáticas como dinámicas.
- Interpretar los pasos y el repertorio de la Escuela Bolera de este curso, coordinando la música con el movimiento y el toque de castañuelas.
- Comprobar que el alumno conoce la situación socio-económica, cultural, histórica y

geográfica de la región a estudiar y su relación con el baile.

- Interpretar los pasos y el repertorio de Folklore pertenecientes a este curso con la técnica adecuada a esta forma de danza, haciendo especial hincapié en el carácter propio del baile.
- Interpretar los pasos y el repertorio de Folklore de este curso, coordinando la música con el movimiento y el instrumento a percutir.
- Comprobar que el alumno conoce el lenguaje verbal y escrito de las distintas formas de la Danza Española adaptadas a la Danza Estilizada y la correspondencia con su ejecución.
- Interpretar los pasos y las coreografías de la Danza Estilizada con la técnica adecuada a esta forma de baile haciendo especial hincapié en la colocación correcta del cuerpo y en el estilo propio de esta forma de baile, tanto en posición estática como dinámica.
- Interpretar los pasos y las coreografías de la Danza Estilizada coordinando la música con el movimiento, el toque de castañuelas y su correspondiente zapateado.

D. CRITERIOS DE CALIFICACION

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	20% de la nota
Contenidos procedimentales	60% de la nota
Contenidos actitudinales	20% de la nota

NOTA: objetivos, contenidos y evaluación son iguales para los dos cursos de este ciclo; la diferencia está implícita en los contenidos específicos de cada curso.

ASIGNATURA: BAILE FLAMENCO

1. OBJETIVOS

1. Realizar correctamente los zapateados en cada uno de los palos pertenecientes a los de este curso (Seguiriyas, Martinete y Fandangos Abandolaos).
2. Desarrollar una buena colocación que permita la correcta ejecución de las variaciones marcadas, así como la fuerza necesaria para matizar los zapateados.
3. Saber aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos técnicos adquiridos en las diferentes asignaturas para conseguir el estilo propio del flamenco.
4. Utilizar con corrección, soltura y naturalidad la indumentaria requerida en los palos pertenecientes a este curso (bata de cola con mantón o castañuelas para seguiriyas, bastón para martinete).
5. Desarrollar el sentido espacial que permita valorar la importancia de la creación coreográfica en el flamenco, así como su estilización en un escenario.
6. Realizar con la mayor interpretación posible los diferentes bailes flamencos pertenecientes a este curso, con toda la fuerza expresiva que éstos requieran.
7. Improvisar dentro de los palos flamencos pertenecientes a este curso o a los estilos derivados de este, teniendo en cuenta la estructura, compás y carácter de cada uno de ellos.
8. Conocer la importancia del cante y del toque como elementos básicos en la configuración de un baile flamenco.

9. Desarrollar la capacidad de observación y crítica del alumno/a, de manera que sea capaz de expresar sus juicios y opiniones ante las diferentes manifestaciones del flamenco.
10. Conocer las distintas escuelas existentes en el baile flamenco.
11. Comprender la importancia de una adecuada utilización del espacio, en relación al carácter propio del baile flamenco en estudio.

2. CONTENIDOS

2.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Conocimiento de la importancia de la Danza Española dentro del Baile Flamenco.
2. Estudio de la génesis y evolución del palo y los diferentes estilos que derivan de este, perteneciente a este curso (Seguiriyas, Martinete y Fandangos Abandolaos).
3. Conocimiento del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una “letra” para el desarrollo del cante en los bailes montados en este curso.
4. Estudio del compás, estructura, caracteres y expresión de cada uno de los palos y bailes pertenecientes a este curso.
5. Estudio de líneas más contemporáneas del baile flamenco.
6. Desarrollo de las capacidades creativas.

2.3 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Ejercicios y variaciones de zapateados para lograr la fuerza, nitidez, velocidad y matices adecuados en los distintos compases ya estudiados.
- Ejercicios y variaciones de braceos y marcajes en compás binario y ternario.
- Ejercicios y variaciones de bata de cola con mantón o castañuelas por compás de Seguiriya-Martinete y otro palo que requiera estos elementos (Alegrijas, soleá, caña...) marcando el orden estructural que requieren los palos que se estudian en este curso.
- Interpretación de Seguiriyas, Martinete y Abandolaos.

- Ejercicios y variaciones por bulerías.

2.3.1 TÉCNICA DEL ZAPATEADO

- Estudio y perfeccionamiento de todos los contenidos anteriores
- Carretillas triples (acentos cada tres)
- Látigos doble de dos pies
- Contratiempos juegos rítmicos con percusión, pies y cuerpo
- Mordiente de tacón combinado flex media saltado

2.3.2 TÉCNICA DE GIROS

- Estudio y perfeccionamiento de los contenidos anteriores
- Piqués dobles en deors
- Vuelta de avión
- Piruetas de Pericet simple y doble
- Pirueta doble en attitude
- Pirueta en arabesque en dedans doble
- Pirueta en arabesque en deors simple

3. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia
 - Higiene y uniforme
 - Peinado
 - Participación en actividades culturales y extraescolares
 - Disciplina
 - Respeto al profesor y a sus compañeros
3. Respuesta de los alumnos a los siguientes valores universales:

- Igualdad
- Respeto
- Tolerancia
- Solidaridad
- Compañerismo.

3. EVALUACIÓN

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor podrá efectuar a lo largo de cada trimestre las pruebas (de tipo teórico o práctico) que consideren oportunas, con la finalidad de evaluar el trabajo de los alumnos y el suyo propio, así como para proponer la superación del miedo escénico. La evaluación será individualizada teniendo en cuenta los aspectos aptitudinales y actitudinales, del alumno así como su progreso.

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar variaciones marcadas por el profesor/a, de marcajes y zapateados en los diferentes ritmos flamencos estudiados en este curso, así como en las enseñanzas profesionales de danza, acompañados con la guitarra y el cante. A través de todo esto evaluaremos:
 - Dominio del compás
 - Dominio y soltura en la utilización de la indumentaria
 - La cuadratura del cante (letra)
 - La fuerza y matices necesarios en los zapateados.

- Interpretar una coreografía completa del palo del repertorio flamenco perteneciente a este curso y nivel acompañados con la guitarra y el cante. Se pretende evaluar:
 - Dominio de la técnica, del estilo y del carácter propio de cada baile.
 - Dominio del compás, la musicalidad y de los matices necesarios para su interpretación.
 - Dominio y evolución de la capacidad artística del alumno y su madurez interpretativa.
- Improvisar en uno de los palos flamencos estudiados en ese nivel y ciclo, así como en los estudiados anteriormente y a elección del alumno. Con ello se pretende comprobar el conocimiento del alumno de los palos flamencos estudiados hasta el momento: Su estructura, compás, medida del cante (letra), etc.
- Interpretar en público en grupo, en pareja o como solista un baile característico de su nivel y curso. Con ello evaluaremos:
 - La capacidad de comunicación que posee el alumno con el público.
 - La capacidad del alumno para integrarse en un grupo (ballet) y mantener una relación interpretativa y espacial con el resto de sus componentes.
 - La calidad del movimiento, el carácter y el estilo propio de cada baile tanto al actuar como solista, como en grupo o en pareja.

3.3 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1. Comprobar que el alumno realiza los zapateados a compás con la fuerza, velocidad y matices necesarios en las escobillas estudiadas.
2. Comprobar que el alumno debe haber asimilado procedimental y conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos del baile flamenco, así como el dominio de los diferentes ritmos estudiados en las enseñanzas profesionales y en

este curso, que les permita interpretar adecuadamente esos palos e improvisar en ellos (conocimiento de la estructura).

3. Comprobar que el alumno realiza las coreografías de los palos flamencos estudiados hasta el momento con el ritmo, la expresión y fuerza adecuadas, así como el dominio de la indumentaria y complementos adecuados a cada tipo de bailes.
4. Comprobar que el alumno tiene un buen nivel de retentiva.

3.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	10 % de la nota.
Contenidos procedimentales	80 % de la nota.
Contenidos actitudinales	10 % de la nota.

NOTA: Los objetivos, los contenidos y la evaluación son iguales en los dos últimos cursos de enseñanzas profesionales. La diferencia está implícita en los contenidos específicos de cada curso.

ASIGNATURA: TALLER COREOGRÁFICO

1. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS DE CURSO.

La enseñanza de Talleres Coreográficos de Baile Flamenco en las enseñanzas de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Interpretar en público obras, piezas coreográficas o de repertorio, a propuesta del departamento, adaptándose con la versatilidad necesaria a las diferentes formas expresivas de movimiento e integrando los diferentes palos que componen el baile flamenco.

2. Aplicar la técnica adquirida e integrar los conocimientos históricos, estilísticos, coreográficos, escenotécnicos, espaciales y musicales para conseguir una interpretación artística de calidad.
3. Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos que puedan surgir en el proceso de escenificación.
4. Valorar y ser consciente de la importancia que tiene la actitud personal como componente del elenco para el desarrollo adecuado de la puesta en escena.
5. Analizar obras de repertorio e interpretarlas correctamente.
6. Asimilar las coreografías del FEX según las necesidades del centro.

2. **CONTENIDOS**

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES.

1. Desarrollo de la presencia escénica y la técnica actoral.
2. Integración de los conocimientos adquiridos técnicos, históricos, estilísticos y escenotécnicos para su correcta ejecución dancística.
3. Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
4. Estudio del repertorio flamenco.
5. Desarrollo de las capacidades creativas y de improvisación.

A. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

1. Ejecución precisa de los movimientos con sus direcciones y desplazamientos.
2. Uso adecuado de espacio, para desarrollar una correcta interpretación artística.
3. Aplicación de la técnica corporal, para profundizar en el estilo de la obra coreográfica.
4. Interpretación en público y adquisición de las normas de comportamiento para el trabajo de integración grupal.

5. Ejercicios de creatividad e improvisación.
6. Trabajo de danza en el FEX a disposición del Centro.
7. Interpretación de la obra de repertorio.

B. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia
 - Higiene y uniforme
 - Peinado
 - Participación en actividades culturales y extraescolares
 - Disciplina al profesor y a sus compañeros
3. Respuesta de los alumnos a los siguientes valores universales:
 - Igualdad
 - Respeto
 - Tolerancia
 - Solidaridad
 - Compañerismo.

3. EVALUACIÓN

A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor podrá efectuar a lo largo de cada trimestre las pruebas (de tipo teórico o práctico) que consideren oportunas, con la finalidad de evaluar el trabajo de los alumnos y el suyo propio, así como para proponer la superación del miedo escénico. La evaluación será individualizada teniendo en cuenta los aspectos aptitudinales y actitudinales, del alumno así como su progreso.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar coreografías en público, que se adapten a las diferentes formas de movimiento y estilos de la danza ya sea sobre las propuestas del FEX y/o de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende comprobar la presencia escénica y estética, capacidad interpretativa y comunicativa del alumno, sensibilidad musical, capacidad de adaptación e integración del alumno al conjunto de la obra artística, así como su versatilidad para adaptarse a las diferentes creaciones.
- Interpretar en público en grupo, en pareja o como solista un baile característico de su nivel y curso. Con ello evaluaremos:
 - La capacidad de comunicación que posee el alumno con el público.
 - La capacidad del alumno para integrarse en un grupo (ballet) y mantener una relación interpretativa y espacial con el resto de sus componentes.
 - La calidad del movimiento, el carácter y el estilo propio de cada baile tanto al actuar como solista, como en grupo o en pareja.

C.CRITERIOS DE PROMOCION

- Comprobar que el alumno realiza los zapateados a compás con la fuerza, velocidad y matices necesarios.
- Comprobar que el alumno debe haber asimilado procedimental y conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos del baile flamenco, así como el dominio de los diferentes ritmos estudiados en este nivel y curso, que les permita interpretar adecuadamente las diferentes piezas a tratar.
- Comprobar que el alumno realiza las coreografías de los palos flamencos estudiados o piezas flamencas hasta el momento con el ritmo, la expresión y fuerza adecuados. Así como el dominio de la técnica y la interpretación en el baile en pareja.
- Comprobar que el alumno tiene un buen nivel de retentiva.

- Comprobar el nivel de interpretación de las obras de repertorio.
- Comprobar la asimilación de estilos propuestos en el FEX.

B. CRITERIOS DE CALIFICACION

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	10% de la nota
Contenidos procedimentales	80% de la nota
Contenidos actitudinales	10% de la nota

NOTA: objetivos, contenidos y evaluación son iguales para los dos últimos cursos de las enseñanzas profesionales; la diferencia está implícita en el nivel de los contenidos específicos de cada curso.

ASIGNATURA: ESTUDIO DEL CANTE DE ACOMPAÑAMIENTO

1. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Valorar y conocer la relación entre cante, toque, y baile, los recursos de comunicación y la importancia de la figura del cantaor acompañante.
2. Comprender la importancia del cante de acompañamiento tanto en la interpretación de un baile flamenco como en su configuración y montaje.
3. Conocer la estructura, compás y estilo propio de los bailes a estudiar en el curso en relación a los cantes utilizados.
4. Conocer las principales características que definen los estilos de cante de los palos a tratar durante el curso, así como la relación o diferencia entre ellos.
5. Valorar la importancia del esfuerzo y el trabajo realizado, así como del aprendizaje adquirido

2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Estudio de la terminología propia del cante.
1. Estudio de la relación o diferencias entre los estilos de cante de la familia de la seguiriyas, serrana, seguiriyas de cambio, cabales... y el acompañamiento de los martinets.
2. Estudio de la relación o diferencias entre los estilos de la familia de los fandangos a excepción de los personales y con ritmo ad libitum.
3. Estudio de los estilos de cantes propios en el acompañamiento de las diferentes partes de los bailes estudiados.
4. Estudio de las características y diferencias entre el cante “alante” y el cante “atrás”.
5. Estudio de los principales intérpretes históricos del cante, significativos por su acompañamiento a los cantes tratados durante el curso.

B. CONTENIDOS PRODECIMENTALES

1. Valoración de la importancia de la figura del cantaor acompañante, tanto en la interpretación del baile, como en las distintas actividades de aprendizaje.
2. Importancia de la relación entre cante, toque y baile y la utilización de los recursos de comunicación en la interpretación de un baile flamenco.
3. Trabajo de pasos, marcajes y zapateados adecuados a la cuadratura de las letras del cante en las diferentes partes de los bailes a estudiar y con respecto a todas las letras de los diferentes estilos que componen los estilos de cante de la familia de la seguiriyas, serrana, seguiriyas de cambio, cabales... y los martinets.
4. Trabajo de pasos, marcajes y zapateados adecuados a la cuadratura de las letras del cante en las diferentes partes de los bailes a estudiar y con respecto a todas las letras de los estilos de la familia de los fandangos a excepción de los personales y con ritmo ad libitum.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia.
 - Higiene.
 - Participación en actividades culturales y extraescolares.
 - Disciplina.
 - Respeto al profesor y a sus compañeros.
3. Respuesta del alumnado a los siguientes valores universales:
 - Igualdad.
 - Respeto.
 - Tolerancia.
 - Solidaridad y compañerismo.

3. EVALUACION

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades teniendo en cuenta:

- a. Realizar una audición de cante:

- Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y asimilación por parte de alumnos/as de los distintos estilos de cante y su influencia en el acompañamiento al baile.

- b. Realizar una audición de cante para bailar y otra para escuchar:

- Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y capacidad por parte del alumno/a para diferenciar una forma de otra del cante flamenco.

- c. Realizar un montaje de un baile flamenco:

- Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento del alumno/a a la hora de dirigir al cantaor en el desarrollo de dicho montaje.

En caso de pérdida de evaluación continua el alumno o alumna tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de promoción y calificación.

B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Profesor/ alumno:

- Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
- Prueba teórica.
- Prueba práctica.
- Coevaluación.

Alumno/ profesor:

- Auto evaluación.
- Debate.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	40% de la nota
Contenidos procedimentales	30% de la nota
Contenidos actitudinales	10% de la nota

NOTA: objetivos, contenidos y evaluación son iguales para estas asignaturas en los cuatro cursos de las enseñanzas profesionales; la diferencia está implícita en los contenidos específicos de cada curso.

ASIGNATURA: ESTUDIO DE LA GUITARRA DE ACOMPAÑAMIENTO

1. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Valorar y conocer la relación entre cante, toque, y baile, los recursos de comunicación y la importancia de la figura del guitarrista acompañante.
2. Comprender la importancia de la guitarra de acompañamiento tanto en la interpretación de un baile flamenco como en su configuración y montaje.

3. Conocer la estructura, compás y estilo propio de los bailes a estudiar en el curso en relación a la guitarra de acompañamiento.
4. Conocer las principales características que definen los estilos de toques de los palos a tratar durante el curso, así como la relación o diferencia entre ellos.
5. Valorar la importancia del esfuerzo y el trabajo realizado, así como del aprendizaje adquirido

2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Estudio de la terminología propia de la guitarra de acompañamiento, de los contenidos a tratar en este curso.
2. Estudio de las principales características que definen todos los palos de la familia de la seguriya y tipo de acompañamiento del martinete.
 - a. Tipo de compás.
 - b. Formas de contar y acentuar.
 - c. Carácter interpretativo...
3. Estudio de las principales características que definen todos los palos de la familia de los fandangos a excepción de los fandangos personales y con ritmo ad libitum.
 - d. Tipo de compás.
 - e. Formas de contar y acentuar.
 - f. Carácter interpretativo...
4. Estudio de las características y diferencias entre la guitarra de concierto y de acompañamiento.
5. Estudio de los principales intérpretes históricos de la guitarra, significativos por su acompañamiento a los bailes del curso.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Percepción de los diferentes tipos de toques utilizados en los bailes del curso, resaltando las falsetas clásicas más características.
2. Estudio de la diferencia entre base de acompañamiento y falseta.
3. Valoración de la importancia de la figura del guitarrista acompañante, tanto en la interpretación del baile, como en las distintas actividades del aprendizaje.
4. La importancia de la relación entre toques, cante y baile y la utilización de los recursos de comunicación en la interpretación de un baile flamenco.
5. Trabajo de pasos, marcajes, desplantes y zapateados (subidas y bajadas de ritmo) adecuados a los distintos toques utilizados en los bailes a estudiar.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia.
 - Higiene.
 - Participación en actividades culturales y extraescolares.
 - Disciplina.
 - Respeto al profesor y a sus compañeros.
3. Respuesta del alumnado a los siguientes valores universales:
 - Igualdad.
 - Respeto.
 - Tolerancia.
 - Solidaridad y compañerismo.

3. EVALUACION

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades teniendo en cuenta:

a. Realizar una audición de guitarra:

- Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y asimilación por parte de alumnos/as de los distintos estilos de cante y su influencia en el acompañamiento al baile.

b. Realizar una audición de guitarra para bailar y otra para escuchar:

- Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y capacidad por parte del alumno/a para diferenciar una forma de otra del cante flamenco.

c. Realizar un montaje de un baile flamenco:

- Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento del alumno/a a la hora de dirigir al cantaor en el desarrollo de dicho montaje.

En caso de pérdida de evaluación continua el alumno o alumna tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de promoción y calificación.

B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Profesor/ alumno:

- Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
- Prueba teórica.
- Prueba práctica.
- Coevaluación.

Alumno/ profesor:

- Auto evaluación.
- Debate.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	40% de la nota
Contenidos procedimentales	30% de la nota
Contenidos actitudinales	10% de la nota

NOTA: objetivos, contenidos y evaluación son iguales para estas asignaturas en los cuatro cursos de las enseñanzas profesionales; la diferencia está implícita en los contenidos específicos de cada curso.